

## **ACTA DE LA ASAMBLEA DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Lugar: Salón del Consejo Superior del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán

Día y hora: Jueves 03 de Noviembre a las 17.30 hs.

### Orden del día:

1. Propuesta de adecuación del Reglamento de la Red a la luz de las últimas modificaciones de la conformación de los CPRES.
2. Informe de la participación en la Comisión de Asuntos Académicos del CIN.
3. Presentación del estado de situación de los temas que se han trabajado en los últimos meses:
  - Mecanismo institucional para la adquisición de bibliografía impresa a través de LUA/REUN.
  - Conversaciones con RUEDA y SIU sobre construcción y gestión colaborativa de una Biblioteca digital de contenidos en español para las ofertas a distancia.
  - Conversaciones con ARIU para alojar la Página WEB de RediAB.
  - Informe de actividad del Facebook de RediAB
  - Informe de la participación de RediAB en las 14<sup>a</sup> Jornadas bibliotecológicas UADER/ Concepción del Uruguay
  - Actividades auspiciadas.
4. Otros

Siendo las 17.30 hs. se da comienzo a la reunión.

Se encontraban presentes los representantes de 19 Universidades Nacionales: Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional Antonio Jauretche, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Villa María, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Patagonia Austral, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional del

Litoral, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Tecnológica Nacional.

---

Dando comienzo a la Asamblea, Elvira aclara que si bien hay muchas universidades presentes, en algunos casos no se encuentran los representantes formales, por lo tanto no tenemos el quórum que establece el reglamento para que se realicen las votaciones que se necesiten. Sabiendo esta situación, se presentarán los temas propuestos en el orden del día y se abrirá solo la discusión sobre los mismos. Se aclara también, que la Asamblea será transmitida en vivo para que puedan sumarse los representantes de las Universidades que no han podido viajar.

Se informa que recibiremos la visita de la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Tucumán, Prof. Marta Juárez de Tuzza, a quién se invitó para que comparta una de las novedades más importantes del año: la incorporación de la Red al trabajo de la Comisión de Asuntos Académicos del CIN. Se menciona que desde el 2008 la red viene bregando por un reconocimiento formal que aún no tenemos, pero este año los rectores decidieron incorporarnos a la agenda de la CAA. Se menciona que la CAA está presidida por dos mujeres: la Rectora de la UNGS Dra. Gabriela Diker y la rectora de la Universidad Nacional del Nordeste, Prof. María Delfina Veiravé. Se comenta sobre la dinámica y composición de la comisión (rectores o sus representantes y tres redes: RUEDA - Red de Universidades Educación a Distancia-, y REUN -Red de Editoriales Universitarias-, y ahora también RedIAB). Esperamos trabajar en forma articulada con ambas redes.

Se presentan los temas que fueron tratados en las 4 reuniones que se llevaron a cabo hasta la fecha:

- Ingreso,
- Titulación de profesorados,
- Interculturalidad,
- Vinculación con la escuela media.

Recibimos la visita de la Secretaria Académica de la Universidad de Tucumán. La secretaria menciona que las Bibliotecas son ejes centrales de las universidades. Aclara que en la primera reunión del CAA del 2016 la presidenta de la Comisión propone que se incorpore en la comisión a todas las redes que estuvieran trabajando en temas de interés Académico, como comisión ad hoc, permanente. Se facilita la articulación con los diferentes representantes designados en cada universidad (Bibliotecas, Editoriales, Educación a Distancia). De esta manera, forman parte de la comisión y asisten a todas las reuniones del Comité de Asuntos Académicos. Resalta la importancia de las Editoriales y de las Bibliotecas para las universidades, y en particular que estén trabajando en red y que se relacionen. Comenta que se presentó el proyecto para la compra bibliográfica que hasta el momento no ha tenido ninguna voz en contra de las bibliotecas. La secretaria nos alienta a pensar temas que consideremos puedan ser incorporado para su tratamiento a la CAA.

Menciona que otro de los temas que está discutiendo la CAA es el de la Internacionalización y comenta que tal vez sea un espacio donde las bibliotecas tengan que buscar manera de dar respuesta a esa problemática. Buscar vínculos con bibliotecas de otros países, intercambio con bibliotecas universitarias de otros países. Considera que ésta debería ser una línea de acción a explorar. Entiende que las bibliotecas serían un punto importante para acompañar la inserción de estudiantes extranjeros. En esta línea Elvira menciona que suelen ser las bibliotecas, espacios de contención para estudiantes que tal vez no cuentan con espacios propicios para estudiar. Están reconocidos como espacios que colaboran en la permanencia de los estudiantes.

Elvira informa que se está trabajando con Rueda y con el CIN en el análisis de un proyecto que busque financiamiento para desarrollar una plataforma que permita el acceso a bibliografía en soporte digital de contenido en español a texto completo para el grado. Esta propuesta surge de conversaciones con el coordinador de RUEDA quien comentó que en algunos casos la Evaluación realizada por CONEAU muestra aspectos negativos porque no tienen acceso a la

bibliografía que necesitan. En esta línea, se informa que RedIAB tuvo dos reuniones con RUEDA donde nos plantearon esta necesidad. Nosotros entendemos que era importante reunirnos también con el SIU para pensar en una propuesta similar a la del MinCyT, y el modelo que se está indagando es el que propuso la Universidad de Salamanca donde lograron vincularse directamente con las editoriales y no con intermediarios. Entonces la propuesta sería presentar un proyecto entre las tres partes (SIU, RedIAB, RUEDA) y buscar financiamiento el año próximo.

La secretaria menciona finalmente que es importante estar en la agenda. Se despide de la Asamblea y nos invita a continuar con los temas de la reunión.

Se retoman los temas del orden del día. Respecto al proyecto con CIN-LUA, Elvira menciona que probablemente comience el año próximo. El proyecto supone que las bibliotecas universitarias puedan comprar a través de la LUA. En qué consiste:

- 1) Compra directa: eliminar la necesidad de hacer concurso de precio, licitaciones, etc. La LUA es un organismo del Estado dependiente del CIN, y sería el CIN el que compra para nosotros. Las universidades solicitarían a la LUA lo que requieren de acuerdo a su política de desarrollo de colección. La LUA haría las consultas correspondientes y localizaría los materiales para comprar según nuestras necesidades.
- 2) Descuentos: Probablemente tengamos una mejora en los precios. Ellos no lo harían con un fin comercial como la mayoría de nuestros distribuidores. Podremos pedir bibliografía nacional e internacional.

Queda pendiente concretar un procedimiento para tener bien en claro cómo será la implementación.

El comité Ejecutivo del CIN busca sacar un dictamen sencillo que simplemente diga que esto es posible, que se sugiere que se utilice. No es una obligación.

Cuestión logística. La librería está en Bs. As. Pero acordamos que la logística sea con carácter federal, es decir entre todas absorberemos el gasto de envío. No esperamos que haya diferencias de precios entre el Sur y la Metropolitana. Todas vamos a colaborar con los envíos que sean más distantes.

Susana González (UNSA) consulta si la LUA actuará como una oficina de compras y si sólo venderá libros que editan las universidades, si se le comprará del stock que ellos tengan. Elvira aclara que será para compras de editoriales nacionales e internacionales y que no dependemos de su stock sino que LUA saldrá a buscar lo que nosotras solicitemos.

En cuanto a los procedimientos administrativos, se aclara que entendemos que no habrá una única manera de llevar adelante la compra teniendo en cuenta las autonomías de las UUNN. Sí sabemos que va a existir una especie de dictamen o resolución de parte del CIN proponiendo que se haga de esta manera con estos beneficios. Eugenia menciona que en la última reunión con Spada se informó que el área de jurídica del CIN analizó la prepuesta e informó que no había impedimentos legales para llevarla a cabo. Ante las consulta sobre el presupuesto, Elvira menciona que será resuelto como hasta ahora lo hace cada universidad.

Se aclara también que LUA ofrece garantía en la entrega respecto de lo que se cotice. Susana González consulta si los docentes podrán comprar en forma individual cuando reciban dinero por proyectos destinado a la compra de bibliografía. Elvira comenta que, en principio, la propuesta supone la compra gestionada por las bibliotecas universitarias.

Consultan sobre el período de implementación y Elvira menciona que se supone a comienzo del año próximo.

Romina Décima (UNAJ - CIN) comenta que la biblioteca del CIN durante el año 2015 hizo una compra a través de la LUA y que les fue muy bien. También comenta que es importante tener en cuenta otras líneas de trabajo que serán necesarias a futuro, como por ejemplo compra de contenido digital en forma consorciada a través del CIN. Rosario Molfino (UNLP) comenta que están teniendo dificultades con la compra de normas (ISO - IRAM), consulta si no sería conveniente que el CIN - LUA haga una compra para el sistema. Surgen algunas intervenciones en torno a los costos que tiene la suscripción a las normas. Victor Ferracutti (UNS) comenta que han conversado con la gente de IRAM sobre este tema y que están atentos a una propuesta. Marta Ekertt (UTN) comenta que en la

Facultad de Resistencia crearon una aplicación que permite descargar sólo para visualizar la norma estando en el entorno de la facultad, esto resulta de gran facilidad porque no tienen que trasladarse hasta la biblioteca para acceder con la llave que entrega IRAM.

Retomando los temas del orden de día y para finalizar la propuesta de compra a través de la LUA aclara que debemos estar atentos a las primeras implementación ya que imaginamos no estará exenta de dificultades. Se propone entonces el uso del google group para ir comentando estos temas.

Mirta Pizarro (UNC) propone que trabajemos en comisiones con un plan estratégico retomando el trabajo original que tuvo la red en sus inicios. Elvira menciona que las líneas actuales surgieron en el taller que tuvimos sobre Plan Estratégico: que se propuso que nuestro trabajo fuera visibilizado y que la red fuera una herramienta de crecimiento profesional de los bibliotecarios. Se propone que en abril, se haga una Asamblea de dos días: uno dedicado a la asamblea y otro como jornada de trabajo

Berta Bonacorsi (UNNE) menciona que llega un programa relacionado con las bibliotecas sobre Inclusión y que desde su universidad le proponen que se contacten con bibliotecas que estén trabajando en la temática. Elvira aclara que son varios compañeros los que pueden ayudarlos en esta línea. Se resume el trabajo articulado que se viene haciendo con la comisión de de Discapacidad y Derechos Humanos y los trabajos en esa línea (Base de Datos de Recursos Accesibles – SIU, relevamiento sobre bibliotecas que trabajan en la adecuación de textos, etc.).

Antes de continuar con otros temas, Elvira comenta que sería importante que podamos avanzar en la elección del representante de la Regional Noreste. Esther Troche (UNAM) comenta que tenían entendido que faltaba nombrar representante para la regional y ante el CA del MinCyT. Elvira aclara que la representación ante el CIN es de la Universidad. Falta que la Regional elija a su Representante. Berta menciona que debe retirarse y no podrá estar en la elección de representante, aclara que no tendrá inconveniente con quién sea elegido

referente. Elvira sostiene que sigue quedando sin representante la regional y esa es una decisión de ellos y no del plenario. No se lleva a cabo la elección.

Retomando los temas, se comenta la participación de la coordinación en el Taller Subregional para la Implementación del Tratado de Marrakech (se adjunta filmina).

Siguiendo con el orden del día se presenta el análisis, elaborado por Alejandro Mintz de la UNLa, sobre uso / impacto de FACEBOOK. Se recuerda que en abril el plenario definió el uso de FACE como red social para mejorar la visibilidad de la red. (Se adjunta presentación). Los administradores del FACE son los coordinadores de cada regional. Eugenia menciona que está faltando que los bibliotecarios universitarios conozcan la existencia de esta página, que difundamos nuestras actividades, que las bibliotecas universitarias sigan la página de RedIAB. La gente de Córdoba comenta que se están enterando que el FACE estaba en funcionamiento. Elvira pide que revisen si están recibiendo los correos de Google porque allí se anuncian todas las actividades. Y que estén atentos a los pedidos de información que se hace desde la coordinación. Comenta que para el relevamiento de datos que se presentó en el taller sobre Marrakech, sólo respondieron 15 universidades.

El siguiente tema que se había acordado en abril estaba relacionado a los talleres que organizarían las regionales de capacitación de los bibliotecarios. Sobre esa propuesta tuvimos muy pocas respuestas. Dos regionales trabajaron de manera sostenida: Centro Este y Sur.

Eugenia le pide a todos los coordinadores que preparen un breve informe para ser presentado al cierre del año.

Retomando el tema anterior, Marta menciona que junto a Soraya Surbruggen (UTN) la coordinadora de la Regional Centro Este, organizaron varias actividades. En alguna de ellas han pedido la participación de la coordinación de la red con el objetivo de hacer más visible la red al interior de la Región. Se trabajó para conseguir la adhesión de la UNER. En esa universidad nos informan que esperarán que el CIN reconozca a la Red para luego adherirse. También se

organizó una reunión en la Universidad Nacional de Rosario, asistieron las distintas representantes de las UUNN de la Región. Se realizó un taller de capacitación a cargo de Genny Chueke de la UNMdeIP. Proponen la elaboración de un video de difusión de la Red, o que se realice una actividad en el marco de la semana del AA desde la RedIAB.

Capacitación de la Regional SUR: Romina Décima (UNAJ) comenta que esta capacitación – comunicación fue muy importante ya que les permitió avanzar en un registro que solicitaba el MinCyT. La modalidad de trabajo adoptada fue un ateneo. La gran dificultad fue el canal de comunicación (Skype) Esta capacitación no estaba destinada a una regional en particular, sino que fue abierta a toda la red.

Desde Misiones proponen que se haga una nueva edición de esta capacitación.

Volviendo al orden del día. Elvira menciona que aún el CIN no ha ratificado la resolución con los representantes ante el Comité Asesor de BECyT. Se informa que la próxima reunión de CyT será el 16 de noviembre, se espera que entonces se defina la propuesta.

En cuanto al último tema, ARIU, se comenta que estábamos en conversaciones con Sergio Sagaría quien se desvinculó de ARIU, por lo tanto, se deberá retomar las conversaciones con sus representantes. Se mencionan los temas que se estaban explorando:

- 1) Espacio de guardado de dato (Espejo)
- 2) Salas de video conferencia para comunicación y capacitación
- 3) Dominio web
- 4) Alojamiento de página web.

Sobre el tema CPRES y Reglamento, se informa sobre la modificación de la conformación de los CPRES por parte e la SPU. Gustavo Gómez (UNVM) menciona que algunas regiones actuales quedarían sin representación como por ejemplo Cuyo. Por ahora no es urgente modificar ningún reglamento. Junto a Guillermo Menegaz (UNQ) se está analizando el reglamento y se considera que una opción sería crear regiones propias de RedIAB. Elvira pide cautela ya que de ser reconocidos formalmente por el CIN la reglamentación establece que debe

corresponderse la conformación según los CPRES. Se repasa la conformación de las regiones. Marta menciona que en el reglamento hay un error en la mención de la regional del sur de la UTN. Elvira comenta que lo tomaremos para la modificación que se hará en abril.

Respecto a los representantes, se menciona que se jubiló Graciela Cortabarría de UNLu y que ya nombraron representante.

Antes de finalizar la Reunión, Rosario Molino solicita que quede asentado el reconocimiento a la colega Nelly Gómez, representante de la Universidad Nacional de Catamarca fallecida a comienzo de este año. Nelly ha tenido una participación muy activa en el período de formación de la Red.

Habiendo concluido el tratamiento de los temas del orden del día, y siendo las 19.30 se da por finalizada la Asamblea.